

**Familia Profesional: SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

<b>CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:</b> <b>SEA028_2 Servicios para el control de plagas.</b> Nivel 2 [R.D. 295/2004, de 20 de febrero]	
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:</b> Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aplicador de plaguicidas;</li><li>▪ Desinfectador-desinsectador de edificios;</li><li>▪ Técnicos en tratamientos con plaguicidas y/o herbicidas;</li><li>▪ Fumigador de plaguicidas;</li><li>▪ Actividades de saneamiento público.</li><li>▪ Aplicador de control de plagas.</li></ul>	
Unidades de competencia incluidas en: <b>Certificado de Profesionalidad:</b> SEAG0110 Servicios para el control de plagas (RD 1536/2011, de 31 de octubre). <b>Título de Formación Profesional:</b> Sin contenidos relacionados.	
<b>HABILITACIÓN PROFESIONAL:</b>	SI. Carnés de capacitación para realizar tratamientos con biocidas
<b>Código</b>	<b>Unidad de competencia</b>
UC0075_2	Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.
UC0078_2	Preparar y transformar medios y productos para el control de plagas.
UC0079_2	Aplicar medios y productos para el control de plagas.
<b>Nº de plazas</b>	<b>50</b>